

Anexo - Extracto de Sucesorios

AÑO CIX - N° 28.390 - CORRIENTES, MARTES 12 de OCTUBRE de 2021

Se cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de los causantes que a continuación se detallan para que se presenten a estar a derecho en el Juicio Sucesorio declarado Abierto.

Publicación extractada (Acordada N° 13/89) (S.T.J.)

Juzg.	Secretaría	Sede	Expte. N°	Causante	F. I.	F. V.
3	Gustavo M. Montenegro	S. L. del Palmar	22419	Duete y/o Duette, Epifanio	06/10	12/10
	Josefina Reboratti	Goya	42082	Regera, Ignacia Concepción	06/10	12/10
	Gustavo M. Montenegro	S. L. del Palmar	22443	Aquino, Cesar Horacio	06/10	12/10
	Gustavo A. Gamarra	C. Cuatiá	6301	Silvero, Oscar u Oscar David y Ojeda, Griselda o Gricelda del Carmen	06/10	12/10
1	Carlos H. Queirolo	M. Caseros	11585	Carlino, Hugo Pedro	06/10	12/10
	Carmen I. Cardozo Vero	San Cosme	9188	Candia, Lucio Florencio, Candia Cenovio y Candia, Vicente	06/10	12/10
3	Cynthia Taddey Silva	Capital	214721	Ojeda, Cornelio Salvador	06/10	12/10
	Liliana Soledad Vera	Saladas	7109	Gomez, Cornelio	06/10	12/10
	Ma. Eugenia Perrotta	Gdor. Virasoro	10757	Chuquel, Maria Cristina	06/10	12/10
	Claudia Luco Montero	Sto. Tome	10889	Fernández, Ramón	06/10	12/10
	Claudia Luco Montero	Sto. Tome	11022	García, José Rubén	06/10	12/10
1	Gladis Raquel Molina	C. Cuatiá	15247	Rubin, Carlos y Isely de Rubin, Martha Fanny	06/10	12/10
1	Alejandro Francisco Luna	C. Cuatiá	15347	Sellanes, Julia Crispina	06/10	12/10
2	Ma. Eugenia Cima de Fagnani	Capital	218636	Bajales, Simón Eduardo	06/10	12/10
	Cynthia E. Valenzuela Baez	P. de los Libres	23774	Nuñez, Maura Marcelina	06/10	12/10
	Karina Villaverde Zoni	Bella Vista	8023	Banquero, Hector Pedro	06/10	12/10
	Marina L. Morelo	Bella Vista	8024	Behr, Osvaldo	06/10	12/10

A partir de la Ley N° 5906 de Digitalización del Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes todas aquellas personas, instituciones u organismos del estado que deseen publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes.

RECEPCION DE AVISOS PARA COTIZACIÓN

SE RECIBIRÁN LOS AVISOS para cotización y/o publicación por medio del correo electrónico en formato PDF y Word en las siguientes direcciones:

- Suscriptores boletinoficialctes@gmail.com - / Organismos Oficiales boletinoficial.corrientes@gmail.com

PAGO DE TASA

Desde el correo electrónico del BO:

- Clientes que no posean clave para ingresar a la página de Rentas se le enviará el formulario de pago correspondiente, el pago podrá efectuar en cualquier sucursal del Banco de Corrientes.
- Clientes que sean Usuarios de la página de Rentas podrán generar su propia tasa, luego de solicitar al BO presupuesto.

Una vez efectuado el Pago se deberá remitir el comprobante vía correo electrónico.

Sitio web: boletinoficial.corrientes.gob.ar